

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 1. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 mañana.

### PARTE POLITICA.

#### Del Sufragio Universal:

## GUERRA A LOS MASONES.

Terrible es que en esta época en que los pueblos mediante la benéfica influencia de la civilización moderna tienden a estrecharse unos en brazos de otros, se persiga a los hombres de paz que predicán fraternidad y concordia como dignos obreros del edificio social que el progreso coronará mal que les pese a los defensores del pasado.

Los masones, hombres del porvenir, son como deben ser, respetados donde quiera que alumbrá el gran sol de la libertad, que desde Oriente a Occidente envía sin cesar, el ósculo de bendición sobre la tierra a los hombres de buena voluntad.

Hoy que ya no hay fronteras para el pensamiento libre de las trabas del oscurantismo de los tiempos medios, hay sin embargo quienes hollando los sagrados fueros de la razón, la verdad y la justicia, pretenden atropellar y hundir en su marcha triunfante el espíritu fraternal que conduce a los hombres al gran banquete de comunión del universo.

En la isla de Cuba, país desgraciado sobre el que pesan los horrores del pecado capital de la esclavitud, bajo una autoridad desgraciadamente unionista, y nombrada por el Gobierno de la revolución de Setiembre, se acaba de encarcelar a indefensos hermanos que con la paz del alma trabajaban tranquilamente en sus talleres, siendo profanado el templo por esbirros de la autoridad, y conducidos los masones como criminales a una prision del Estado. Háse confundido a hombres de distinta nacionalidad, pero hermanos en principios de caridad y union, con miserables bandidos, para quienes, no obstante, su perdón estaria pronto por amor a la humanidad, que es el mismo Dios.

La mano tiembla al escribir que en la ciudad de la Habana se han cometido tan impíos excesos, protegidos sus autores por una autoridad, cuyo lado débil consiste en no hacer que se sostengan los principios del Gobierno que representa y debe mantener en toda su fuerza y vigor.

Desde luego que el origen de todos los males que en Cuba se manifiestan no dependen mas que de la fuerza del desorden, ante la cual es impotente contra toda ley política el orden de la fuerza. ¡Y qué anomalías!...

El mundo preguntará sorprendido: ¿Por qué se le hace guerra tan cruda é implacable a los masones en la isla de Cuba?

¿Por quién se le hace y para qué.

Y los hermanos, víctimas tal vez, morirán inocentemente sacrificados en aras de tan negro despotismo; mientras otros hermanos, viendo la tenacidad de la persecucion, se ocultarán, retirados, guardando la idea como el santo fuego de las catacumbas hasta esperar mejores dias.

Y todo esto sucede gobernando el general Caballero de Rodas.

La inconsecuencia de ese jefe unionista que ha quebrantado su juramento, es capaz solamente de justificar el hecho.

¿Por qué, pues, encarcelar a unos y libertar a otros?

### CORRESPONDENCIA DE CUBA.

Or.: de la Habana, 15 de marzo de 1870. E.: V.: S.: F.: U.:

H.: m.: Triste es la situación hoy de los m.: en esta isla, cuando en la Peninsula se forman nuevas L.: y sus miembros trabajan sin trabas de ningún tamaño; aquí estamos rodeados por un círculo de hierro que no nos deja ni aun respirar; nuestros hh.: de otros Or.: se entregan a sus cotidianos trabajos, y además honran en sus funerales a los hh.: muertos, cualquiera que sea su posición. En su Or.: celebran públicamente las honras de nu.: q.: h.: Escalante: he leído en los periódicos esos funerales, y me regocijé en verles que hacían ostentación de sus misterios; desgraciadamente para los hh.: de este Or.: falleció uno de sus Ius.: m.: q.: h.: y a los dos meses que lo hicieron, el día 5 del corriente, se reunió la R.: L.: San Andrés, núm. 9, por convocatoria, a las seis y media de la tarde para celebrar las honras. Había en el templo como 50 ó 60 m.: de la gran familia, y cuando circulaba el tronco de beneficencia, fueron sorprendidos por la policía, que allanó el templo, llevándose la minuta de los trabajos del día y otros objetos; se salvó de la rapiña la carta constitutiva y los sellos que los sacó un h.: y después depositó en punto seguro. Está demás decirte que la reunion se componía de peninsulares, extrangeros de varias naciones é insulares; allí se veían representadas todas las clases de la sociedad; militares de alta graduación, abogados, médicos, empleados de todas clases y categorías, y hasta el pobre artesano.

En el momento que se supo la prision, dispuso el general Rodas que se pusieran en libertad todos los extrangeros, y muy particularmente los oficiales del monitor que se encuentra estacionado en la bahía: los extrangeros quisieron seguir la suerte de sus hh.: pero no se les permitió entrar en la cárcel. Cuarenta m.: vieron abrir las puertas de la cárcel para recibirlos en su seno: la causa fué entregada al alcalde mayor de la Catedral, D. Joaquin Fabre, el que el día 11 del corriente, después de correr los trámites legales, los puso en libertad a las doce y media del día. Cuando el capitán general Rodas supo que estaban en libertad los m.: m.: mandó llamar al alcalde; y después de insultarlo de la manera mas soez, hasta decirle que le daría de patadas, lo envió para la Cabaña con orden de fusilarlo si volvía la cabeza. Los 49 m.: m.: que fueron absueltos por el alcalde mayor, según sentencia ejecutada, se constituyeron en prision el día 12, porque así lo dispuso el Sr. Rodas en su decreto del mismo día en la Gaceta oficial, y sometidos a consejo de guerra los m.: peninsulares é insulares; mientras a los extrangeros, por respeto a

sus naciones, fueron puestos en libertad: luego quiere el partido reaccionario tener partidarios: ¿quién puede vivir en medio de los tiranos? Nadie: tú, siquiera, disfrutas en ese Or.: de un ambiente puro; pues aun cuando no disfrutas en ese de todas las garantías necesarias, se oye gritar ¡viva la Lib.:! Por lo tanto, h.: m.:, recomiendo, no solo a tí, sino a todos los m.: de ese Or.:, el alcalde mayor de Belén, don Joaquin Fabre, que sale hoy para la Peninsula por orden superior, no tiene más delito que haber procedido con justicia, según arrojaba la causa: él hablará con toda franqueza en la prensa, y verán lo injusto que se mostró Rodas con Fabre y con nuestros hh.: esperando tranquilos, no ya el fallo de la ley, porque éste nos fué favorable, pero si el fallo de Rodas, representado en un fiscal sanguinario y lego. En mi nombre y el de nuestros hh.: les suplico a los de esa Or.: para que aboguen por nuestro instituto en el estudio de la prensa.

Mis salu.: a mis hh.: y tú h.: m.: recibe el ós.: de p.: q.: te env.: tu h.:

### Noticias Generales.

#### De La República Ibérica del 7:

No podemos apartar de nuestra imaginación los tristes sucesos que se han realizado en Cataluña, y que ya la caridad ministerial empieza a atribuir a los republicanos.

Con extrañeza suma, no hemos recibido hoy ni una sola carta de nuestros amigos de Barcelona, lo que nos prueba que habrá comenzado la persecucion tan consciente y atinada, como lo son todas las que dirige el militarismo. Sabemos que todos los republicanos importantes de Villanueva y Geltrú, han huido a Barcelona, para no ser villanamente asesinados por la guardia negra progresista de aquella población.

Esta noticia, que tomamos de uno de nuestros colegas, nos trae a la memoria los sucesos de Sabadell, de que nos habla La Correspondencia de España. Allí también existía una guardia pesetera, pagada por ciertas individualidades de la población, cuyo carácter pretoriano ó mercenario, era una provocación constante para el elemento popular. Con estas fuerzas, no con los voluntarios de la libertad, que no existían, habrá tenido lugar el choque en Sabadell, de que habla La Correspondencia de España.

Este es el inconveniente de poner en manos de particulares guardias pretorianas. A tiempo indicáramos ese mal al general Prim, que conoce perfectamente el estado social y político de Cataluña, en un artículo que tituláramos «Síntomas», y precisamente han ocurrido serios desórdenes en las dos poblaciones que indicáramos: Villanueva y Sabadell.

¡Dios sabe cuanto nos duele el haber sido profetas!

#### De La Fraternidad, de Sevilla:

La Regeneración y La Epoca discuten acalorada-



mente sobre á que partido de entre el moderado y el carlista corresponde apoderarse del mando de la nacion, así como cual de ambos está para conseguirlo mas dispuesto.

Esto se parece á la famosa cuestion de las aceitunas, tan graciosamente descrita por uno de nuestros antiguos dramáticos, en que marido y muger castigaban á su hija por no decir á que precio habia de venderlas, cuando aun no habian plantado el olivar ni aun comprado la tierra para plantarlo.

Leemos en un viejo periódico neo-católico, defensor de los derechos de su graciosa magestad don Carlos.

«Por la miseria, España es hoy Irlanda; por los crímenes de todo género, Grecia; por las sublevaciones, Méjico; por el escándalo de los despilfarros, Haití; por el atraso, Marruecos; y por las escenas de salvajismo, Dahomey.»

Para aliviar esa miseria bueno seria empezar suprimiendo los millones del presupuesto de culto y clero; á fin de evitar los crímenes, castigar con todo el rigor de la ley á los criminales; para evitar las sublevaciones, atar corto á los carlistas; para remediar el atraso á que el mencionado periódico alude, cerrar los seminarios, y para lo del salvajismo... mas dice el silencio.

**Del Agente del Pueblo:**

El *Diario de Niza* anuncia que ha pasado por aquella villa el príncipe Pedro Bonaparte, y que se dirige á Florencia.

El rey de los belgas ha escrito al emperador de los franceses, para anunciarle que pronto le hará una visita en las Tullerías. Dicese con este motivo que la cuestion del Luxemburgo no es del todo ajena á esta entrevista.

Todos los periódicos franceses, de todos matices políticos, exceptuando dos ó tres asalariados por la familia imperial, censuran severamente el fallo del alto tribunal de justicia en el proceso de Bonaparte.

### CRÓNICA LOCAL.

**Mahon 14 de abril de 1870.**

**La reunion acordada para el viernes** con el objeto de discutir las bases para la reeleccion del *Comité de partido*, no se llevará á cabo por haber convenido el actual Comité que las citadas bases sean discutidas separadamente en todos los clubs de esta isla, siendo aceptadas las enmiendas ó proposiciones que obtengan mayoría. El Comité designará anticipadamente los dias y horas que se destinen para la votacion. Nos congratulamos de tan acertado acuerdo.

**Hubo un tiempo que la crónica local** de la prensa periódica era una no interrumpida letanía de quejas y ayes contra el veneno, que con el pomposo nombre de tabacos, se espende en los estancos. Ya la musa de los poetas fugitivos permanece ociosa, los gacetilleros parecen ganados, y nadie, absolutamente nadie, se ocupa de las tan célebres tagarninas.

Qué ha pasado? Qué ha sucedido? Reina el glorioso Carlos VII, y ha prohibido que hasta se hable del tabaco?—No. Ha mejorado este en calidad y elaboracion?—Menos. Cómo explicar, pues, tan general silencio?—Muy fácil: convencidos todos de la

inutilidad del clamoreo, cada cual se ha procurado remediar como su criterio le ha dado á entender.

Mucho se habla estos dias de la prision de unos chicos, que por haber dado vivas á la República meses atras, han sido condenados á tantos mas cuantos años de presidio. Sin un conocimiento de lo actuado y probado, y concedores del aforismo forense que consigna la eficacia de los fallos en estas palabras: «convierte lo blanco en negro, y lo negro en blanco»; hemos de limitarnos á exclamar con el infortunado poeta: «poco lógica ley es la que ordena — que el crimen nazca y que merezca pena.»

**Al iniciarse la revolucion de Setiembre** era deplorable el atraso en que se encontraba el pueblo ibizenco acerca las cuestiones políticas hasta el punto de hacernos dudar de la posibilidad de difundir entre aquellos isleños los principios modernos, toda vez que durante las elecciones pocos votos alcanzó la candidatura republicana por imperar la teocracia y el caciquismo. Hoy ha venido á sorprendernos un acontecimiento agradable: en Ibiza acaba de constituirse un «Centro republicano federal» que lo componen los ciudadanos siguientes:

Presidente honorario, Roque Barcia.—Presidente efectivo, Jaime Pascual Arabí.—Vicepresidente, Sebastian Ramon y Tur.—Vocales: Manuel Verdera y Sasire, José Mari y Guasch, Juan Aguiló y Ramon.—Interventor, Bernardo Amengual y Ferrer.—Tesorero, Juan H. Pujol.—Secretario, Manuel Escandell y Gros.—Vicesecretario, Antonio Cardona y Mari.

No podemos menos de congratularnos de tan importante acontecimiento enviando el mas cordial saludo á nuestros correligionarios á quienes recomendamos la mas activa propaganda unida á la mayor sensatez.

**El club federal «Menorquin» acordó,** en la sesion de anteayer noche, abrir una suscripcion á favor de las familias de los jóvenes presos que, segun de público se dice, deben ser conducidos al presidio de Palma. Lo sentiriamos por ellos y por sus familias que quedan somidas en la indigencia. Desde mañana, queda pues abierta en la Imprenta de este periódico la mencionada suscripcion, esperando que los demás clubs la abrirán tambien en sus locales respectivos.

**«El Rayo», no obstante lo pavoroso** de su nombre, goza de no poca popularidad en Mahon, pues aun está por repartirse la correspondencia, y ya hay quien solicita los números sueltos que para su venta se nos remiten. Felicitamos por ello á su joven y denodado Director.

**La «Sociedad Económica Matritense»** se ha dignado remitirnos el tomo de sus ANALES correspondiente á 1869. Dicho volumen contiene las materias siguientes:

Resumen de las actas y tareas de la sociedad, leído en la sesion de 15 de Enero de 1870 por el secretario general C. Juan de Tro y Ortolano.—Lista alfabética de los individuos que componen la sociedad en 1.º de Enero de 1870, con el número de su antigüedad, la seccion á que pertenecen y las señas de sus habitaciones. A dicha lista precede: 1.º una noticia cronológica de los directores, subdirectores, censores y secretarios de la asociacion desde 1775 hasta 1870; 2.º la nómina de los cargos oficiales de la sociedad correspondientes á las diversas secciones y comisiones actuales; y 3.º el catálogo que las señoras que al presente forman la *Jun-*

*ta de damas de honor y mérito.*—Lista del personal de las «Sociedades económicas de amigos del país del Reino y sus diputaciones permanentes en Madrid.»—Documentos que se citan en el «Resumen de las actas y tareas de la Sociedad en 1869.»—Lista de las obras adquiridas por compra ó donativos durante el año finado.

Al volumen cuyo contesto acabamos de trasladar acompaña un interrogatorio que reproducimos por su trascendental importancia, y por si en esta localidad existe quien con sus luces quiere contribuir al fomento de la produccion española. Dice así:

**Interrogatorio sobre los medios de proteger la industria y comercio de lanas de España.**

1.º ¿Cuáles son las principales causas de la decadencia de la ganadería lanar?

2.º ¿Se nota en la actualidad demanda de lanas españolas para las fabricas del reino y otros usos, ó estancamiento de ellas en poder de los productores?

3.º ¿Qué lanas se consumen con preferencia, actualmente en el mercado, las españolas ó las extranjeras?

4.º ¿Si las extranjeras; en qué consisten las ventajas que las recomiendan al consumidor: la clase ó el precio?

5.º ¿El ganadero español en ciertas circunstancias, produce mas caro que el extranjero?

6.º ¿Podrá ser una de las causas de esto el sistema de crianza reducido al pasto; y por qué?

7.º ¿Ofrece algunos inconvenientes la crianza del ganado con el sistema exclusivo de pastos naturales?—En caso afirmativo ¿cómo deberian combatirse ó modificarse?

8.º ¿Satisfacen las necesidades ó la conveniencia de la ganadería lanar las vías pecuarias que existen?

9.º ¿Qué observaciones se han hecho en España acerca de las ventajas ó inconvenientes que tiene el sistema de estabulacion respecto al ganado lanar?

10.º En el supuesto de ser ventajoso el sistema de estabulacion ¿cómo se estimulará?

11.º Conocida la ventaja de los prados artificiales ¿pueden facilmente destinarse á este cultivo tierras de labor ó eriales en ese país?

12.º ¿Sería conveniente y justo recargar el impuesto de introduccion sobre las lanas extranjeras para evitar la ruinosa competencia que se presume hacen las españolas?

13.º ¿Cabe sospechar que se abuse en la introduccion del derecho diferencial de bandera; y por qué medio se evitaria?

14.º ¿En el estado actual de la ganadería deben atenderse con igual cuidado las razas productoras de lana y las de carnes?

15.º ¿Cuál sería el modo mas equitativo de señalar el impuesto directo sobre esta riqueza? ¿Cuál el indirecto si se gravase el consumo de carnes?

16.º ¿Por qué medios se facilitaria la conduccion ó paso de ganados desde los puntos de produccion á los de consumo?

Y todo lo demás que se estime conveniente al objeto de este interrogatorio.—Madrid 3 de marzo de 1870.—El Director, *Agustin Pascual*.—El Secretario General, *Juan de Tro y Ortolano*.

**Nota de los pasajeros llegados de Palma con el vapor-correo Mahonés:**

D. Miguel Planells; D. Ramon Escardo, D. Magdalena Bosch; D. María Serra y su hija; D. Francisco Jaras; D. Miguel y D. Antonio Mir; D. Juan Pelfort, su señora, dos hijos menores y dos de teta; D. Miguel Fust; D. Pedro Cardona; D. Guillermo Coll; D. Juan Soler, y veintiun marineros.



Para el domingo próximo día 17 del actual sabemos se prepara una escogida función lírica que debe tener lugar en nuestro coliseo. Deseamos asista numerosa concurrencia á fin de que puedan apreciarse una vez mas las excelentes dotes de los artistas que han actuado en el mismo durante la última temporada.

Ayer se colocaron celadores en la calle de Adóver, para que avisasen á los transeúntes el peligro de un derrumbe con que amaga la antigua torre, sita frente al arco de la calle de Alayor.

Era de suponer que derruido el pórtico, que le servía de estribo, y la pared lateral que la sustentaba con su trabazon, se resentiría algun tanto la vetusta mole que erguida se ostentaba; pero mucho mas era de presumir, despues que pudo verse que la muralla que hacia de tabique medianero estaba fabricada con tierras y sin aliacion alguna.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Jués Santo.—San Pedro Gonzalez Telmo confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio, en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

Santo de mañana.

Viérnes Santo.—Santas Basilisa y Anastasia mártires y San Juan Carbonero.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
13	763.3	15.	12.	64		9	N. fresco.	10.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 24 ms.—Pónese á las 6 h. y 37 ms.

LUNA.—Sale á las 5 h. y 3 ms. de la T.—Pónese á las 5 h. y 35 ms. de la M.

MISCELANEA POETICA.

Á MI PADRE.

¡Oh si tener la célica armonía  
 Pudiera yo del ave voladora,  
 Cuando en lo espeso de la selva umbría  
 Saluda del abril la nueva aurora;  
 O el fiel trinar del ruiseñor parlero  
 Que al fulgor puro de brillante luna,  
 Entona enamorado y lisonjero  
 Un concierto de amor sobre su cuna;  
 De ese bardo, tesoro de poesía  
 Cuyos gorgoros vagan entre flores,  
 Intérprete del alma que estasia,  
 Inspirado cantor de los cantores,  
 Al raudoson del arpa sonora  
 Mi voz henchida de placer vibrara,  
 Y la endecha mas bella y cadenciosa  
 Para ti padre mio resonara.

Mas trovadora humilde, de mi lira  
 Solo brotaron áridos acantos,  
 Cuyo eco ingrato por los aires gira  
 Hasta morir en alas de los vientos.

A tí si, mi alma plácida ofreciera  
 Llena de gozo mi amoroso canto,  
 Aunque mezquina recompensa fuera  
 Para tanto cuidado y zelo tanto.

Nunca podrá mi pecho agradecido  
 Pagar de tus desvelos la constancia,  
 El tierno esmero con que has dirigido  
 Mi jóven planta en la risueña infancia.

Cuando encina robusta y esplendorosa  
 Y yo débil capullo delicado,  
 Bajo la sombra de tu copa umbría  
 Mi caliz se mecía regalado.

En esa edad purísima y querida  
 Que es el mundo un vergel á nuestros ojos,  
 En ese albor hermoso de la vida  
 Alegre Eden de flores sin abrojos.

Cuando el ángel gentil de la inocencia  
 Nos cubre con sus alas del alba pluma,  
 Preservando felice la ecsistencia  
 Del punzante dolor que al hombre abrumba.

Que nuestras quejas preces candorosas  
 Son que suben al cielo en auras puras,  
 Como nubes de incienso vaporosas  
 Que vuelan á perderse en las alturas.

De la tierra graciosos querubines  
 Con boca de coral, ojos de cielo,  
 Cuyo cuerpo de castos serafines  
 No le empañó jamás lodo del suelo.

Entonces cual antorcha fulgurante  
 Ya iluminabas mi razon naciente,  
 Y en tu amoroso afan siempre constante  
 Sabio formabas mi infantina mente.

Al par de esperto y hábil jardinero  
 Que el tierno arbusto enderezar procura,  
 Para que un dia ofrezca placentero  
 Toldo airoso de gala y de verdura.

Siendo la única flor que en tu pradera  
 Alzara su humildísima corola,  
 Solo por ella tu cuidado fuera,  
 Tus afanes y amor para ella sola.

Culpa tuya no ha sido si tu zelo  
 No mirara cumplida su esperanza,  
 Pues de sembrar en un ingrato suelo  
 Escaso fruto el labrador alcanza.

Mas aunque exhale solo el arpa mia  
 Modestos y sencillos sus cantares,  
 Ecos sin galanura ni armonía  
 Cual el discordé arrullo de los mares,

Se que á tu vista amante y bondadosa  
 Flores serán de perfumada esencia,  
 Y la nota mas dura y enojosa  
 Cual dulce son de armónica cadencia.

Que para ti es mi amor astro fulgente  
 Que alumbra el cielo de tu edad cansada,  
 Y mi beso filial sobre tu frente  
 Es el de brisa pura y regalada.

Mas si yo soy la aroma de tu vida  
 Que embalsama el vergel de tu camino,  
 Eres tu el luminar de luz querida  
 Que endulza el sinsabor de mi destino.

Cuando mi pecho parte herida dura  
 Y aflige el corazon dolor punzante,  
 Pronto á enjugar acude tu ternura  
 La lágrima que baña mi semblante.

Que es para tí el placer vaiven ligero  
 Que nunca alcanza á conmovertte el alma,  
 Y el tiro aleve del destino fiero  
 Tu pecho aguanta con la misma calma.

Nunca la suerte nuestros lazos rompa,  
 Viva á la tuya mi ecsistencia unida,

Como al tallo la flor que le da pompa;  
 Como al árbol la hoja á quien da vida.

Y puedas largo tiempo padre mio  
 Desafiar de la edad el golpe crudo,  
 Como el añoso cedro que bravío  
 Del huracan rechaza el soplo rudo.

Y cuando de tu vida en el ocaso  
 Tu fuerza el tiempo impio debilite,  
 Sea yo el báculo que guie tu paso  
 Tu la cabeza que mis obras dicte.

A. MARCELINA VINENT.

PROCESO DE TROPPMANN.

ASESINO DE LA FAMILIA KINCKE.

(CONTINUACION).

En la causa encontramos un indicio, no menos cierto, cual es el modo como se formaron estos dos grupos de victimas; en el primero estaba la madre única persona en la fuerza de la edad, con sus dos hijos mas jóvenes, una niña de dos años y medio y un niño de cinco. En el segundo tres niños de mayor edad, pero jóvenes tambien, de 15, 10 y 8 años y medio.

¿Cómo han sido heridas y cómo han perecido las victimas del primer grupo? La madre, que llevaba en su seno su séptimo hijo, recibió mas de treinta heridas, todas hechas con instrumento cortante, análogo al cuchillo que se ha encontrado roto en el sitio del crimen. Herida primeramente por detrás, es decir, por sorpresa, sufrió en seguida una cortadura en el cuello, y otras heridas en el pecho y en el costado.

La pérdida de sangre ha sido causa de que rápidamente pierda el conocimiento y de que sucumbiera en seguida.

Durante este tiempo la niña era muerta de un solo golpe dado con un instrumento contundente y agudo que penetraba á través de la órbita hasta el cerebro, y al niño se le heria en el cuello y sucumbía como su madre.

Facilmente se vé, que respecto al primer grupo, el acto del asesinato no ha exigido ni mucho tiempo ni gran fuerza física, ni el empleo de numerosas armas, ni por consiguiente la intervencion activa de muchos asesinos.

De los dos niños que estaban en la primera infancia, pudo desembarazarse casi con un solo golpe, y las numerosas heridas que recibió la madre causadas todas con el mismo instrumento, atestiguan el encarnizamiento de un solo asesino, mas bien que el vigor y la accion de muchos. La escena no pudo durar mucho tiempo, siendo fácil egecutar los asesinatos en los 15 ó 20 minutos que transcurrieron entre la conduccion al sitio del crimen del primer y segundo grupo de victimas.

Aun suponiendo que la esposa de Kincke no hubiese dado el último aliento, de seguro estaba privada del sentido y por tanto imposibilitada de advertir ó defender á sus tres hijos.

¿Qué ha ocurrido á estos? La muerte les siguió mas rápidamente que á su madre. Para el mayor y para el mas jóven de los tres, se empleó doble género de violencia igualmente rápido y fonesto. Rompióseles la cabeza con un instrumento y del mismo modo que á la niña pequeña, y además se les opripió el cuello hasta la estrangulacion al uno con la mano y al otro por medio de una corbata retorcida violentamente. El tercero cayó y murió aturdido por el golpe del pico que le atravesó el hueso frontal.

(Continuará).



# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una

purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera. Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

## Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día 29 del actual á las once de la mañana, siendo las posturas competentes, se procederá por acuerdo de los interesados, á la venta en pública subasta en la audiencia de este Juzgado y en la del de paz de Alayor simultáneamente, de dos casas sitas en dicha villa núms. 47 y 49 de la calle de San Pedro, y una pieza de tierra con un sendero, situada en San Pere nou del término de la misma poblacion, pertenecientes á la testamentaria de José Morillo y Ximenez; con arreglo al pliego de condiciones que quedan de manifiesto en la escribania del infrascrito actuario y en la Secretaria del referido Juzgado de paz: pues así lo tengo mandado por auto de esta fecha en el espediente de su referencia.— Dado en Mahon á 8 de Abril de 1870.—Celestino Sagarminaga.—Por su mandato.—Juan Allés Esn.

## GRAN SURTIDO

# CARAMELOS

DE TODAS CLASES.

Confitería de

ANDREU,

Calle San Roque n.º 9.

En esta imprenta informarán de quien tiene una COLECCION DE LIBROS para vender, á un precio sumamente ínfimo.

## RELOGERIA

DE

## D. BARTOLOMÉ DANÚS.

En este nuevo establecimiento, situado en la calle de Adnóver n.º 28, se encontrará un variado y elegante surtido de relojes, obras de las mejores fábricas de París, Alemania y Suiza.

Nuestros innumerables favorecedores pueden enterarse de los módicos precios, diferentes clases y acreditada procedencia por la adjunta nómina:

Escudos.

Relojes de Paris con cuerda para ocho dias, repeticion, despertador y su correspondiente caja.	28.
Relojes alemanes: cuerda para 30 horas, dan las horas y medias horas, despertador y caja si así se quiere.	18.
Los anteriores sin caja.	10.
Relojes de comedor, última novedad de Paris.	24.
Relojes de sobremesa, modelo de Luis XV.	22.
Los mismos sin sonería.	16.
Despertadores de sobremesa con armazon de esquisito gusto. Los hay que encienden luz al momento de despertar: de 9 á.	15.
Relojes Suizos de plata para caballeros con escape de áncora de 18 á.	40.
Los mismos con escape de cilindro, de 16 á.	28.
Relojes suizos de oro para señora con esmaltes y los mismos escapes de 30 á	80.
Chalequeros de plata de 4 á.	10.
Id. de plaqué de 1.600 á.	4.
Llaves de plata.	0.800
Id. de plaqué.	0.500

Tambien se encontrarán relojes de lance.

NOTA.—Se hacen composturas, por delicadas que sean y en toda clase de relojes, á precios convencionales. Se garantiza la solidez de los trabajos. 2

## En venta.

Lo está en pública licitacion el predio Taulera vella del término de Ciudadela de cabida de 110 cuarteras tierra labrantia. Las condiciones obran en poder del pregonero público y se hallan de manifiesto, en Ciudadela en casa del dueño de la finca D. Lorenzo Arguimbau; y en Mahon, en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila.

## CAUSA

DEL

## PRÍNCIPE BONAPARTE

por muerte dáda

## Á VICTOR NOIR.

Esta obra constará de 40 pliegos de 16 páginas cada uno, ilustradas con láminas al precio de 25 céntimos de real el pliego (una pessa petita).

Se suscribe en esta imprenta.

## EL ECO DE LA JUVENTUD.

Esta publicacion sale á luz los días 10, 20 y 30 de cada mes al precio de 1 real mensual, y en tamaño mitad al de El Menorquin.

Fuera de la isla, 4 rs. vn. trimestre.

Se suscribe en esta imprenta.

Por tener que ausentarse su dueño, en la calle del Cos de Gracia n.º 35 se vende un pianino de la fábrica de Boisselot.

## EL MUNDO

ANTES DE LA CREACION DEL HOMBRE.

ORIGEN DEL HOMBRE.

PROBLEMAS Y MARAVILLAS

DE LA NATURALEZA.

Obras escritas en aleman por W. F. A. Zimmerman, traducidas al castellano de la décima edicion por D. Enrique Leopoldo de Verneuil.

Se publicarán por entregas de 8 páginas, tamaño casi fólío á un real una.

Se admíten suscripciones en esta imprenta.

## TEATRO.

Se participa á los Sres. Abonados á la última temporada de ópera, que se les tendrá reservadas sus localidades para la funcion del domingo 17 del actual desde las nueve de la mañana hasta las doce de la misma del sábado 16: con la inteligencia que se considerarán como á tales los que figuraban en el cuaderno de dicho abono. Para ello se servirán pasar al despacho del citado Teatro.—C. Fabris.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.